

Guayaquil, Abril 16 del 2002

Expediente 28811-94

Informe del Comisario de la Junta General de Socios de la Empresa:  
CEVALLOS Y ASOCIADOS CONSULTORES CEVACONSULT. CIA. LTDA.

Sres.  
Accionistas De la compañía Cevaconsult Ltda.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

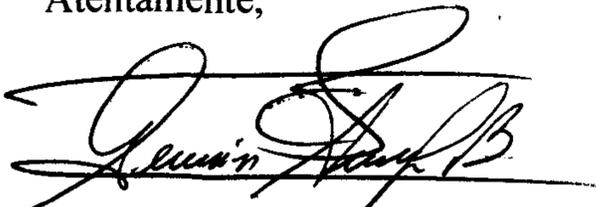
En cumplimiento a lo dispuesto a la Ley de la Superintendencia de Compañías, me dirijo a ustedes Sres. de la Junta General de Socios para informarle sobre los procedimientos contables aplicados en el presente ejercicio económico del año 2001.

Una vez revisados los libros contables, como sus procedimientos y controles internos están razonablemente presentados, sujetos a las normas de contabilidad vigentes en el País (NEC)

Se efectuaron las siguientes correcciones a los estados Financieros y revisión de la documentación Legal.

1. Se transfirió el saldo de la cuenta Reexpresión Monetaria a la cuenta Reserva de Capital por el valor de US\$ 6,883.01 que la ley autorizo para el cierre del ejercicio 1998.
2. Se corrigió el valor de US\$ 12,931.33 que se encontró registrado en la cuenta de Superávit de 1999, siendo la cuenta correcta Reserva de Capital
3. Los Libros y Actas de la Junta General de socios se encuentran ordenados, dando fiel cumplimiento a todo decretado por la Junta General y Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



C. B. A. German Arriaga Baidal  
Comisario  
Reg. Cont. No 0.13980

